



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todas y a todos, vamos a iniciar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso y con el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto en el orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Se encuentra presente, vía virtual, el suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos de las diversas áreas, servidoras, servidores públicos habilitados.

Quisiera dar cuenta que está presente aquí, en la sesión, el licenciado Jorge Gómez Bravo Topete, de la Presidencia del Consejo General.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE: Gracias. Buena tarde.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Así como servidoras y servidores públicos habilitados y electorales de las diversas consejerías electorales y de las unidades y áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Sean bienvenidas, bienvenidos.

Le pido, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su permiso.

Como siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación; al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de ampliación de plazo, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/18/2024, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información 01823/IEEM/IP/2023 y acumuladas, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/19/2024, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00047/IEEM/IP/2024 y acumuladas, a petición de la Dirección de Administración.
- 4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/20/2024**, de clasificación de información como confidencial, reservada y cambio de modalidad, para





otorgar respuesta a la solicitud de información 01762/IEEM/IP/2023 y acumuladas, a petición de la Dirección de Administración.

- b) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/21/2024, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad, para otorgar respuesta a la solicitud de información 01783/IEEM/IP/2023, a petición de la Contraloría General.
- c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/22/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00045/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.
- Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este orden del día; si alguien tiene alguna observación o desean registrar algún asunto general.

Al no haber observaciones, por favor Secretario, proceda a recabar la votación, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se advierte y vía videoconferencia también. Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.





Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 18 y 19.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Le voy a pedir, por favor, Secretario, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Dichos proyectos de acuerdo corresponden a la solicitud 1823 y acumuladas de 2023 y a la 47 y sus acumuladas de 2024, mismas que se turnaron a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y a la Dirección de Administración, toda vez que son las áreas competentes para dar atención a las mismas.

Por lo anterior estas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más derivado del volumen de los documentos que se tienen que analizar, con la finalidad de determinar si pueden o no contener información susceptible de ser clasificada como confidencial y en este caso la elaboración de las versiones públicas.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De igual forma, les consulto si tienen alguna observación a estos proyectos.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.





Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 20, 21 y 22.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias. Y, de nueva cuenta, le voy a solicitar por favor, Secretario, dé cuenta con los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Dichos proyectos de acuerdo corresponden a las solicitudes de información número 1762 y acumuladas, 1783 de 2023, así como la solicitud número 45 de 2024, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración y a la Contraloría General, toda vez que son competentes para brindar atención a las mismas.

En este sentido, solicitamos someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales, así como pronunciamientos que se encuentran contenidos en los documentos, con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Por lo que se llevó a cabo el análisis de la información, siendo procedente dicha clasificación como confidencial.

Ahora bien, también respecto del acuerdo número 20, la Dirección de Administración solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como reservada, por tratarse de oficios que forman





parte de expedientes de responsabilidad administrativa, los que se encuentran en trámite.

Por lo anterior, se procedió a llevar a cabo el análisis de la documentación acreditándose la existencia de elementos objetivos que permiten aprobar la reserva, actualizándose las causales establecidas en los artículos 113, fracciones IX y XI, de la Ley General de Transparencia, el 140, fracciones VI y VIII de la Ley de Transparencia del Estado, así como los numerales Vigésimo Octavo y Trigésimo de los Lineamientos de Clasificación.

Por lo que se procedió a elaborar la prueba de daño, a efecto de comprobar el riesgo que puede existir al difundir anticipadamente la información, precisando las razones subjetivas por las cuales la entrega generaría una afectación.

Finalmente, en los Acuerdos 20 y 21, la Dirección de Administración y la Contraloría General solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia también el cambio de modalidad, que ya la documentación que da respuesta a las solicitudes de información rebasa las capacidades técnicas del SAIMEX.

Por lo que dicha situación se notificó al INFOEM, a lo que el Órgano Garante notificó también que ya quedaron registradas las incidencias en su bitácora.

En estos términos, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a ustedes si tienen algún comentario respecto a estos proyectos.

No hay comentarios.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.





Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, Secretario, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto nuevamente si alguien desea registrar algún asunto general.

No hay ningún asunto general.

A mí nada más me gustaría, primero, manifestarles, informarles que nuevamente el Instituto obtuvo el 100 por ciento de calificación en el cumplimiento de nuestras obligaciones de transparencia, es decir, toda la información que tenemos colocada en el IPOMEX.

Y, pues, un agradecimiento a todas y cada una de las áreas, que son las que suben periódicamente esta información y, bueno, a seguirlo, para que el siguiente año tengamos igual, el 100 por ciento.

Muchas gracias y felicidades a todas las áreas.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx





Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 16 de enero de 2024.

Y, como siempre, les agradezco su asistencia y participación a esta sesión.

Muchas gracias. Que tengan excelente tarde.

Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Juan José Hernández López

Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Ismael León Hernández

Suplente de la Contraloría General e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández

Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia







Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

Oficial de Protección de Datos Personales Secretario Técnico del Comité de Transparencia